



DEPARTAMENTO JUDICIAL
DIVISIÓN JUDICIAL
A P / M C S / F P C

F: 29676.14 ID: 205371

NOMBRA A DOÑA PATRICIA ANDREA ORTIZ VON NORDENFLYCHT EN EL CARGO DE JUEZA DEL VIGÉSIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

CONTRALORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO
OFICINA GENERAL DE PARTES

16 SEP 2014

DECRETO N° 743

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

SANTIAGO, 16 SET. 2014

REGISTRADO

Teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Jueza del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, por renuncia de doña Isolda Rosa Guinette Rosas Villarroel, según Resolución Exenta N° 0526-2014, de 28 de marzo de 2014, de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago.

Vista la terna propuesta en Oficio N° 282, de 3 de septiembre de 2014, de la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago; lo dispuesto en los artículos 267 y 284 del Código Orgánico de Tribunales, modificado por la Ley N° 19.390, de 1995; en el Decreto Ley N° 3.058, de 1979; lo establecido en el Decreto Supremo N° 924, de 1981, del Ministerio de Justicia, y sus modificaciones; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

DECRETO:

1° NÓMBRASE A DOÑA PATRICIA ANDREA ORTIZ VON NORDENFLYCHT, RUN [REDACTED], actual Relatora de la Corte de Apelaciones de Santiago, para que sirva el cargo de Jueza del Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, con las remuneraciones asignadas al grado V de la Escala de Sueldos del Poder Judicial.

2° La persona nombrada, por razones de buen servicio, deberá asumir sus funciones de inmediato, previo juramento de rigor.

3° Cárguese el gasto al Ítem 03-01-01-21-01-001.

Anótese, tómesese razón y notifíquese.

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA

03 DIC. 2014

JEFE AREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION
DIVISION DE PERSONAL DE
LA ADMINISTRACION DEL ESTADO



JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA
Ministro de Justicia

5 DIC. 2014